

Guayaquil, mayo 30 de 2008

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados señores:

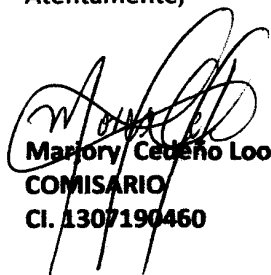
Para dar cumplimiento con las Normas de la Ley de Compañías en cuanto se refiere al Informe del Comisario, permítanme informar lo siguiente:

Doy fe que he revisado los Estados Financieros y sus respectivos Anexos, destacando que no ha existido operaciones comerciales en el ejercicio económico con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.

De tal revisión puedo informar que las operaciones se encuentran contabilizadas de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar sobre lo solicitado

Atentamente,


Marjory Cedeño Loo
COMISARIO
CI. 1307190460

